

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2021/1654 *Cédula de citación a Aceites Burunchel Alto Guadalquivir, S.L. Procedimiento Ordinario 188/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 188/2020.

Negociado: AC

N.I.G.: 2305044420200000761

De: D^a. MARÍA AMPARO RODRÍGUEZ BUENDÍA

Abogado:

Contra: ACEITES BURUNCHEL ALTO GUADALQUIVIR, S.L., FOGASA y ADMINISTRADOR CONCURSAL FRANCISCO DE PAULA SANCAUSA RUIZ.

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 188/2020 se ha acordado citar a Aceites Burunchel Alto Guadalquivir, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2021 A LAS 12,20 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Aceites Burunchel Alto Guadalquivir, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 13 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.